Sustanciación Civil
Proceso Nº 2022-00036

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Salento Quindío, trece de junio del año dos mil veintitrés

Como dentro del presente proceso de IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO, promovido por JOSE ARBEY RODRIGUEZ PARRA quien procede en representación de su progenitora ANA EDILMA PARRA DE RODRIGUEZ, actuando por intermedio de apoderado judicial, contra LUIS EDUARDO CASILIMAS MEJIA, LUIS EDUARDO CASILIMAS MONCADA, como actuales poseedores y las señoras VILMA HELENA CASILIMAS MEJIA, MARTHA AMALIA CASILIMAS MEJIA, CARMEN ELVIRA CASILIMAS MEJIA Y MIRIAM CASILIMAS MEJIA, respecto de los predios con folios de matrículas inmobiliarias 280-17104 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia Quindío, como predio sirviente, y 280-70142 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia Quindío, de propiedad del demandante y como predio dominante, predios ubicados en esta localidad, se tiene que ya se corrió traslado de las excepciones formuladas, por ello, acorde con la disponibilidad de la agenda del Despacho, se fija para la realización de la INSPECCIÓN JUDICIAL a los predios involucrados, señalada en el artículo 376 del Código General del Proceso, el día VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, a las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA.

Se previene a la parte actora a fin que en esa fecha y hora provea lo necesario para el traslado del Despacho a sitio de la diligencia, igualmente, de ser necesario, los alimentos del personal del Despacho que asista a la diligencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 364 el Código General del Proceso.

A dicha diligencia se convoca al perito topógrafo NAPOLEON CHACON CARDONA, a efectos de verificar los hechos que sirven de fundamento de la demanda y del dictamen rendido.

Se tendrá el proceso como SUSPENDIDO desde la fecha hasta el día fijado para la realización de la inspección judicial.

Por la secretaria líbrese las comunicaciones correspondientes.

NOTIFÍQUESE.

MILLER GAITAN MARTÍNEZ
Juez

CERTIFICO: Que el auto anterior se notificó a las partes por estado de hoy
Junio 14-23
SECRETARIO